

OFICIO: CES/004/2015

ASUNTO: CONVOCATORIA

C. MIGUEL ANGEL IBARRA FLORES
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCION Y ESTILO.
PRESENTE.-

Por medio del presente le saludo y aprovecho la ocasión para convocarle a la *Reunión de trabajo de la Comisión edilicia Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo del municipio de Cocula, Jal;* Misma que se llevará a cabo en la sala de regidores el día viernes 04 de diciembre del año en curso a las 17 horas.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Artículo 32, 73, 74, 75, 81,83,84, 85, 86, 87 y 92 del Reglamento Interior de Cabildo, bajo el siguiente:

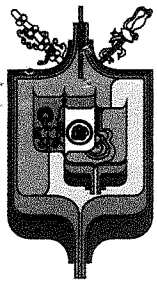
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Asistencia y verificación del Quórum legal.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la Administración 2015-2018 de la *Comisión edilicia Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo* del municipio de Cocula, Jalisco.
- 4.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes ante cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
COCULA, JALISCO A 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015

C. MANUEL RICO PEREZ
REGIDOR Y SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO



MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCION Y ESTILO; SIENDO LAS 17:03 DIECISIETE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DIA 04 DE DICIEMBRE DEL 2015, REUNIDOS EN LA SALA DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, UBICADA EN EL RECINTO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, PORTAL OBREGON NUMERO 30 COLONIA CENTRO EN ESTA CIUDAD, PREVIAMENTE CITADA POR EL REGIDOR Y SINDICO C. MANUEL RICO PERÉZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCION Y ESTILO, DESARROLLANDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1.- Asistencia y verificación del Quórum legal.

En uso de la voz el Regidor y Sindico C. MANUEL RICO PERÉZ, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de la Comisión Edilicia convocada, haciéndose constar la asistencia de los siguientes municipales:

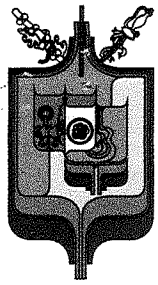
- Presidente de la comisión: Manuel Rico Pérez. **Presente.**
- Vocal de la comisión: Miguel Ángel Ibarra Flores. **Presente.**

2.- Aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor y Sindico Manuel Rico Pérez somete a consideración de los integrantes de la comisión edilicia presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. **SE APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de los presentes.

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la Administración 2015-2018 de la **Comisión edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo** del municipio de Cocula, Jalisco.

En el desahogo del tercer punto del orden del día y para efectos de cumplir con las disposiciones en materia de transparencia, se somete a discusión el programa de trabajo para el periodo 2015-2018 de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, por lo que votación económica se le pregunta si es de aprobarse. **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.



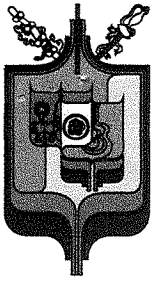
4.- Asuntos Generales.

En uso de la voz el Regidor y Síndico pregunta a los asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, sin que algún Edil desee hacer uso de la voz, por lo que se levanta constancia que ningún munícipe se registró para tratar asuntos generales.

HABIENDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE REUNION DE LA COMISION EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCION Y ESTILO LEVANTANDOSE PARA TAL EFECTO LA PRESENTE MINUTA DE TRABAJO, SIENDO LAS 18:40 DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: MANUEL RICO PÉREZ.

VOCAL DE LA COMISIÓN: MIGUEL ANGEL IBARRA FLORES.



PLAN DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO DEL MUNICIPIO DE COCULA, JALISCO.

INTEGRANTES:

- Presidente de la comisión: Manuel Rico Pérez.
- Vocal de la comisión: Miguel Ángel Ibarra Flores.

MARCO NORMATIVO:

- Reglamento Interior de Cabildo del municipio de Cocula Jalisco.

Artículo 92- Son Obligaciones y Facultades de la Comisión de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo:

- A) Estudiar los proyectos de reformas a la Constitución General de la república y en especial del estado y turnar la correspondiente opinión al cabildo.
- B) Revisar gramaticalmente tanto el texto de los dictámenes propuestos por las comisiones o por los regidores, como los dictámenes ya aprobados por el cuerpo edilicio para los efectos legales correspondientes.

PLAN DE TRABAJO:

- 1.- Concretar reuniones con ediles municipales, con la finalidad de que las reformas a los reglamentos municipales se encuentren apegados a las reformas constitucionales del estado de Jalisco y no contravengan lo dispuesto en ella.
- 2.- Reunirnos periódicamente, para tratar temas diversos en referencia al buen desempeño de la comisión de acuerdo a sus facultades y obligaciones.

ATENTAMENTE
COCULA JALISCO A 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA

MANUEL RICO PÉREZ
REGIDOR Y SINDICO